



INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
06/10/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3320 - Coordinación General de Investigación
ACTIVIDAD: F.P.C03.A01 - Emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C03A01I1 - Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos.
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------

VARIABLES

NUMERADOR	Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos.	Unidad de Medida del Numerador	145 - Informe
DENOMINADOR	Número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa Integrados.	Unidad de Medida del Denominador	126 - Expediente

METAS

Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2023					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	99.595	2025	99.560	ASCENDENTE	PORCENTAJE	79.648	79.648	89.604	89.604	109.516	109.516

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	3,624.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	3,640.000

Lic. Clarissa Flores Velázquez
Coordinadora de Investigación B.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo,

Lic. Julio Cesar Baeza Ramírez
Coordinador General de Investigación

Revisó

En suplencia por ausencia del Lic. Julio César Baeza Ramírez, Coordinador General de Investigación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en relación a los artículos transitorios SEGUNDO y SÉPTIMO del Decreto 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Lic. Clarissa Flores Velázquez
Coordinadora de Investigación B.

L.C.P. Reyes Valdivia Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	06/10/2025

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	0.000	0.000	906.000	3,624.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	1.000	1.000	910.000	3,640.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	390.000	0.000	0.000	564.000	0.000	0.000	917.000	0.000	0.000	0.000	1,871.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	406.000	1.000	1.000	570.000	1.000	1.000	920.000	1.000	1.000	1.000	1,896.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
99,560	99,674	100,114	99,560	100,000	98,681	99,117	99,117	1,214	1,099
Observaciones									
La variación del numerador y denominador, se debe a que hubo un mayor número de personas servidoras públicas que incurrieron en faltas administrativas, lo que ocasionó se aumentara la programación de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos.									

RESULTADOS									
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones							
99,674	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 3,624.000/3,640.000 informes de presunta responsabilidad administrativa emitidos, en este trimestre se realizaron 917.000/920.000 de los 906.000/910.000 programados en el trimestre. 2. El porcentaje del nivel de cumplimiento alcanzado es de 100,114%, lo anterior se debe a que hubo un mayor número de personas servidoras públicas que cometieron faltas administrativas, lo que ocasionó que se emitiera un mayor número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.							

Lic. Clarissa Flores Velázquez
Coordinadora de Investigación B

Elaboró
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, a la vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Lic. Julio Cesar Baeza Ramírez
Coordinador General de Investigación
Revisó

En suplencia por ausencia del Lic. Julio Cesar Baeza Ramírez, Coordinador General de Investigación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en relación a los artículos transitorios SEGUNDO y SÉPTIMO del Decreto 096 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Lic. Clarissa Flores Velázquez
Coordinadora de Investigación B.

L.C.P. Raúl Valdés Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, a la vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.